

## ***Curriculum vitae***

**Paula Marina Gaido**

### **1. Datos personales:**

E-mail: paulagaido@gmail.com

### **2. Estudios:**

#### 2.1. Postgrados:

2009. Doctora en Derecho y Ciencias Sociales (calificación sobresaliente)

**Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Córdoba**

1999. Master en Derechos Fundamentales

**Universidad Carlos III de Madrid, España**

#### 2.2. Grado:

1997. Abogada y Procuradora

**Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Córdoba**

### **3. Posición actual:**

#### 3.1. Investigación:

2024- Investigadora Independiente

**Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)**

2012-2024. Investigadora Adjunta

**Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)**

### 3.2. Docencia:

2024-en adelante. Profesora Titular por concurso de Teoría general del derecho  
**Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires**

2019-2024. Profesora Adjunta interina en la cátedra C de Introducción al Derecho  
**Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Córdoba**

2008-a la fecha. Profesora Asistente por concurso en la cátedra C de Introducción al Derecho  
(en licencia, por cargo de superior jerarquía).  
**Carrera Abogacía, Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Córdoba**

### 4. Posiciones ejercidas como visitante:

#### 4.1. Investigación:

2025. **Departamento de Derecho, Universidad Pompeu Fabra, España**

2024. **Departamento de Derecho, Universidad Pompeu Fabra, España**

2023. **MacCormick Fellowship, Edinburgh University, Escocia**

2023. **Dipartimento di Cultura Giuridica Giovanni Tarello, Università di Genova, Italia**

2022. **Dipartimento di Cultura Giuridica Giovanni Tarello, Università di Genova, Italia**

2014. **Honorary Research Associate-Department of Political Science, University College of London, Londres, Inglaterra**

2009-2010. **Global Research Fellow, New York University, Nueva York, Estados Unidos**

2009. **Visiting Scholar- Institute of Latin American Studies (ILAS), Columbia University, Nueva York, Estados Unidos**

2002, 2003. **Dipartimento di Cultura Giuridica Giovanni Tarello, Génova, Italia**

1999-2000. **Universidad Christian Albrecht de Kiel, Alemania- Robert Alexy Lehrstuhl**

1998. **Instituto Bartolomé de las Casas, Universidad Carlos III de Madrid, España**

4.2. Docencia:

4.2.1. Postgrado:

Internacional:

2024. Dos caras del positivismo jurídico: Bulygin contra Raz. La tesis metodológica que marca la diferencia, **Master in Global Rule of Law & Constitutional Democracy, Università di Genova** (disertación)

2024. Los debates filosóficos como oportunidad (¿fallida?) para el progreso del conocimiento. El debate Alexy/Bulygin puesto a prueba, **Master en Argumentación Jurídica, Universidad de Alicante** (disertación)

2024. La discrecionalidad judicial y la respuesta correcta. La subsunción y la ponderación **Diplomado en interpretación y argumentación jurídica, Universidad del Valle, Cochabamba, Bolivia** (curso)

2021. Rol de las instituciones judiciales

**Diplomado Legitimidad y Derecho en la Democracia Constitucional, Consejo de la Judicatura Federal de México** (disertación)

2020. Los derechos y la interpretación

**Diplomado en Argumentación Jurídica, UNIFRANZ, La Paz, Bolivia** (curso)

2018. Derechos e interpretación

**Maestría en Derecho Constitucional, Universidad Autónoma René Moreno, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia** (curso)

2016. Seminario de Investigación II

**Maestría en Derecho Constitucional, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Universidad La Sabana, Colombia** (curso)

2015. Interpretación Constitucional

**Maestría en Derecho Constitucional, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Universidad La Sabana, Colombia** (curso)

2013. La relevancia de las pretensiones normativas del derecho en la interpretación jurídica

**Mestrado e Doutorado, Universidad Federal do Parana, Curitiba** (disertación)

Nacional:

2026. Teoría de la interpretación jurídica y Estado de Derecho: cartografía de la discusión a partir del debate Scalia/Dworkin

Teoría y debates contemporáneos sobre el Derecho. Investigación e inteligencia artificial, **Escuela de Posgrado de Verano, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires** (clase)

2023. Teoría y técnicas de la interpretación jurídica (segunda parte)

**Centro de Formación Judicial, Tribunal Superior de Justicia, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Programa Nacional Ciencia y Justicia, CONICET** (curso)

2023. Relevancia en la justificación normativa de las decisiones judiciales

**Diplomatura internacional en razonamiento legal aplicado: diseño de sentencias y casos, Universidad de San Pablo, Tucumán** (disertación)

2023, 2020, 2018. Argumentación y justificación de las decisiones judiciales

**Maestría en Argumentación Jurídica, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina** (curso)

2022. Teoría y técnicas de la interpretación jurídica

**Centro de Formación Judicial, Tribunal Superior de Justicia, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Programa Nacional Ciencia y Justicia, CONICET** (curso)

2022. Teoría y técnicas de la interpretación jurídica

**Poder Judicial Provincia de San Juan, Programa Nacional Ciencia y Justicia, CONICET**  
(curso)

2021. Profesora invitada al curso Teoría y técnicas de la interpretación jurídica  
**Poder Judicial Provincia de Neuquén, Programa Nacional Ciencia y Justicia, CONICET**  
(curso)

2016. La autoridad del derecho: derechos humanos, interpretación jurídica y legitimidad democrática.

**Doctorado en Filosofía, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba y Sociedad Argentina de Análisis Filosófico (SADAF)**

(Dictado de clases cada dos semanas compartido con Marcelo Alegre, Roberto Gargarella, Julio Montero, Eduardo Rivera López y Marina Velasco).

2016, 2015, 2014, 2013, 2012, 2011. Derecho desde la perspectiva del participante  
**Doctorado en Derecho, Facultad de Derecho, Universidad de Palermo, Buenos Aires**  
(curso)

2015. Interpretación Jurídica, Democracia Deliberativa y Derecho Internacional  
**Doctorado en Filosofía, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba y Sociedad Argentina de Análisis Filosófico (SADAF)**

(Dictado de clases cada dos semanas compartido con Marcelo Alegre, Roberto Gargarella, Julio Montero y Eduardo Rivera López).

2014. Interpretación Jurídica  
**Doctorado en Filosofía, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba y Sociedad Argentina de Análisis Filosófico (SADAF)**

(Dictado de clases cada tres semanas compartido con Julio Montero).

2014. Democracia y Dictadura: Participación, Derechos Humanos y Responsabilidad Colectiva

**Doctorado en Filosofía, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba y Sociedad Argentina de Análisis Filosófico (SADAF)**

(Dictado de clases cada 3 semanas compartido con Marcelo Alegre, Roberto Gargarella, Julio Montero, Eduardo Rivera López y Marina Velasco).

2006, 2007, 2008. Tutora Master en Argumentación Jurídica:

**Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba (curso)**

4.2.2. Grado:

Internacional:

2025. Philosophy of law

**Escuela de Derecho, Universidad Pompeu Fabra, Barcelona (curso)**

2017. Teoría de la argumentación jurídica

**Departamento de Derecho Público y Filosofía Jurídica (Área Filosofía del Derecho)**

**Facultad de Derecho, Universidad Autónoma de Madrid (clase)**

2015. Seminario Hart

**Carrera Derecho, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) (curso)**

Nacional:

2021. Interpretación y argumentación jurídica, Ciclo Profesional Orientado

**Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires (curso)**

2019, 2018, 2017. Interpretación de la ley y taller de jurisprudencia

**Departamento de Derecho, Universidad de San Andrés, Buenos Aires (curso)**

2019, 2018, 2017, 2016. Teoría General del Derecho (Resolución N° 17020/16, período: 1/3/2016-21/7/2016; Resolución N°19784/17, período: 1/3/2017-15/7/2017; Resolución N° 22870/18, período: 1/3/18-31/7/18; Resolución N° 3094, período: 1/3/19-31/7/19)

**Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires (curso)**

2009, 2008, 2007, 2006. Filosofía Jurídica

**Carrera Abogacía, Facultad de Derecho, Universidad Blas Pascal (curso)**

## **5. Producción científica**

### **5.1. Artículos en revistas científicas indexadas con referato sistema doble ciego:**

“Legal Theory and Conceptual Analysis”, *Ratio Juris*, DOI: 10.1111/raju.70011 (con H. Bouvier y R. Sánchez Brígido; publicado en línea, antes de su inclusión en el próximo volumen de la revista).

“El ideal de Rule of Law al cual el derecho puede racionalmente aspirar. Una reflexión a partir del enfoque de Bruno Celano,” *Milan Law Review*, Vol. 5, no. 1/2024 (ISSN 2724-3273).

“Method and Object of Legal Theory According to Cristina Redondo,” *Revus* 48, 2022; <https://doi.org/10.4000/revus.8597>.

“Método y objeto de la teoría jurídica según Cristina Redondo,” *Revus* 48, 2022; <https://doi.org/10.4000/revus.8425>.

“El desafío de la interpretación jurídica,” Dossier “Los métodos interpretativos en sentencias del Tribunal Superior de Justicia de Córdoba,” *Anuario del Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales XX*, Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Córdoba, 2022 (en coautoría con F. Arena; <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/anuariocijs>).

“El rol excluyente del derecho: los límites de la concepción de Joseph Raz sobre el razonamiento jurídico,” *Analisi e Diritto*, 2016, 45-75.

“The Scope of the Participant’s Perspective in Joseph Raz’s Theory of Law”, *Canadian Journal of Law and Jurisprudence*, volume 25, nro. 2, 2012, 347-357.

“Some Problems with Robert Alexy’s Account of Legal Validity: The Relevance of the Participant’s Perspective”, *Ratio Juris* 25:3, September 2012, 381-92.

“The Purpose of Legal Theory: Some Problems with Joseph Raz’s View”, *Law and Philosophy*, Volume 30, Number 6, 2011, 685-698, (DOI) 10.1007/s10982-011-9107-0.

“El concepto de derecho: una aproximación metodológica a la teoría de Raz” en *Analisi e diritto* 2010, 11-25.

“La relevancia de la perspectiva de los participantes en la teoría del derecho de Robert Alexy”, en *Revista Brasileira de Filosofia*, N° 234, jan-jun 2010.

“El privilegio conceptual de los participantes en la teoría de Joseph Raz”, en *Isonomía* 32, 2010, 149-164.

“El concepto de derecho: una nueva aproximación metodológica a la teoría de Alexy”, en *Doxa* 32, 2009, 593-604.

“Introducción a Autoridad y Derecho”, en P. Gaido (ed.), *Autoridad y Derecho, Discusiones*, Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, 2006, 9-15.

## **5.2. Editora invitada en números especiales de revistas científicas indexadas con sistema de referato doble ciego:**

Dossier *A Discussion about Legal Theory: Joseph Raz, Robert Alexy, Eugenio Bulygin. 18 Years After*, **Ratio Juris**, DOI: 10.1111/raju.70011 (con H. Bouvier y R. Sánchez Brigido; publicado en línea, antes de su publicación en el próximo número de la revista).

Symposium on the Internal Legal Positivism, P. Gaido (editora invitada), **Revus 48**, 2022 (<https://doi.org/10.4000/revus.8425>); *Revus 42*, 2020 (<https://doi.org/10.4000/revus.6267>).

Dossier “Los métodos interpretativos en sentencias del Tribunal Superior de Justicia de Córdoba,” Anuario del Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales XX, Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Córdoba, 2022, P. Gaido y F. Arena (editores invitados (<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/anuariocijs>)).

Autoridad y derecho, *Discusiones*, P. Gaido (editora invitada), Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, 2006.

## **5.3. Capítulos de libros en editoriales de prestigio internacional:**

Internacionales:

“Discreción judicial y Estado de derecho, a partir de Ricardo Caracciolo”, en J. Ferrer y D. Dei Vecchi (eds.), Ricardo Caracciolo. Premio Internacional de Cultura Jurídica, **Marcial Pons**, en prensa.

"No place for law as an ultimate justificatory reason. Revisiting Raz's and Waldron's accounts on justification in the legal field" S. Figueroa Rubio, Diego Dei Vecchi, Pablo Rapetti, Cristina Redondo (eds.) *Law and the Unity of Practical Reasoning*, **Hart Publishing**, 2025.

"Un balance del debate entre Robert Alexy y Eugenio Bulygin sobre la pretensión de corrección del derecho", en Gaido P. (ed.), *La pretensión de corrección del derecho. La polémica completa entre Alexy y Bulygin sobre la relación entre derecho y moral*. Serie de Teoría Jurídica y Filosofía del Derecho, **Universidad de Externado**, 2022.

"El desafío de Eugenio Bulygin a la tesis de la pretensión de corrección del derecho. La crítica a Robert Alexy," en C. Redondo, Giovanni Battista Ratti y Julieta Rábanos (coords.), *Eugenio Bulygin en la teoría del derecho contemporánea*, vol. 2, **Marcial Pons**, 2022, 13-29, ISBN, 9788413814377.

"Between Authority and Interpretation: The Place for Exclusion in Raz's View of Law," en J. Fabra Zamora y G. Villa Rosas (eds.), *Conceptual Jurisprudence. Methodological Issues, Classical Questions and New Approaches*, **Springer**, 2021, 225-238, ISBN, 978-3-030-78802-5.

"The Place for Morality in Law: An Exchange Between Robert Alexy and Joseph Raz," en M. Borowski, S. Paulson, J. Sieckmann (eds.), *Rechtsphilosophie und Grundrechtstheorie. Robert Alexys System*, **Mohr Siebeck**, Tübingen, 2017, 133-144. Traducción al portugués: "O Espaço da Moral no Direito: Um Intercambio entre Robert Alexy e Joseph Raz," en C. Toledo (coord.), *O Pensamento do Robert Alexy como Sistema*, **Forense Universitaria**, Rio de Janeiro, 2017, 275-294.

"El derecho desde la perspectiva del aceptante: un debate a partir de Herbert Hart", en S. Figueroa (ed.), *Hart en la teoría del derecho contemporánea. A 50 años de El Concepto de Derecho*, **Ediciones Universidad Diego Portales**, 2014, 190-205.

"El alcance de la pretensión de corrección en la teoría de Robert Alexy", en Laura Clérico, J. Sieckmann y D. Oliver-Lalana (eds.), *Derechos fundamentales, principios y argumentación*, **Comares**, Granada, 2011, 257-268.

“The Concept of Law: A Methodological Approach to Alexy’s Theory”, en L. Clérico e J. Sieckmann (eds.), *Grundrechte, Prinzipien und Argumentation: Studien zur Rechtstheorie Robert Alexy*, **Nomos**, Baden-Baden, 2009, 215-224.

“Teoría del derecho y análisis conceptual”, en H. Bouvier, P. Gaido, R. Sánchez Brígido (eds.), *Una discusión sobre teoría del derecho: Joseph Raz, Robert Alexy, Eugenio Bulygin*, (con H. Bouvier y R. Sánchez Brígido), **Marcial Pons**, Madrid, 2007, 9-45. Traducción al portugués: “Teoria do direito e análise conceitual,” en H. Bouvier, P. Gaido, R. Sánchez Brígido (eds.), *Uma discussao sobre a teoria do direito*, traducción de Sheila Stolz, **Marcial Pons**, 2013, 39-68.

“Do the poor have the duty to obey the law”, en J. Ferrer Beltrán y S. Pozzolo (eds.) *Law, Politics, and Morality: European Perspectives III. Ethics and Social Justice*, **Dunker & Humblot**, Berlin, 2007, 121-130.

“Introducción a Relevancia normativa en la justificación de las decisiones judiciales,” en P. Gaido, R. Sánchez Brígido y H. Seleme (eds.), *Relevancia normativa en la justificación de las decisiones judiciales. El debate Bayón/Rodríguez sobre la derrotabilidad de normas jurídicas*, (con R. Sánchez Brígido y H. Seleme), Serie de Teoría Jurídica y Filosofía del Derecho, Nº 27, **Universidad de Externado**, Bogotá, 2003, 11-25.

“Introducción a La pretensión de corrección del derecho”, en Paula Gaido (ed.) *La pretensión de corrección del derecho. La polémica Bulygin/Alexy sobre la relación entre derecho y moral*, Serie de Teoría Jurídica y Filosofía del Derecho, Nº 18, **Universidad de Externado**, Bogotá, 2001, 15-39.

Nacionales:

“La Corte Genaro Carrió: hacia una cultura del argumento para una sociedad democrática,” en L. Clérico y P. Gaido (eds.), *La Corte Genaro Carrió*, colección La Corte y sus presidencias (P. Gaido y L. Clérico (dir.), Ad Hoc, 2019, 17-39.

“La Corte y sus presidencias: presentación,” en L. Clérico y P. Gaido (eds.), *La Corte Genaro Carrió*, colección La Corte y sus presidencias (P. Gaido y L. Clérico (dir.), Ad Hoc, 2019, 13-16.

“Los desafíos de la ponderación a la luz del ideal del “Rule of Law”: algunas preguntas a Ruiz Manero,” J. P. Alonso (coord.) *Imperio de la ley y ponderación de principios*, Astrea, Buenos Aires, 2018, 47-55.

#### 5.4. Libros:

##### 5.4.1. Como autora:

*Las pretensiones normativas del derecho. Un análisis de las concepciones de Robert Alexy y Joseph Raz*, **Marcial Pons**, Madrid, 2011, 210 págs.

Reseña: Lucila Fernandez Alle, “Acerca de los presupuestos metateóricos de Las pretensiones normativas del derecho”. Posibilidad de error y desacuerdo sobre el concepto del derecho, en *Discusiones XIII* (2), 2013, pp. 213-230.

##### 5.4.2. Como editora:

*La pretensión de corrección del derecho. La polémica completa entre Alexy y Bulygin sobre la relación entre derecho y moral*, Serie de Teoría Jurídica y Filosofía del Derecho, **Universidad de Externado**, 2022, 236 págs.

*La Corte Genaro Carrió*, P. Gaido y L. Clérico (eds.), La Corte y sus presidencias, P. Gaido y Laura Clérico (dir.), colección Cortes, argumentos y contextos, **Ad Hoc**, 2019, 290 págs.

Reseñas:

Leonardo García Jaramillo, “La Corte Genaro Carrió”, en *Cuestiones Constitucionales. Revista Mexicana de Derecho Constitucional* (44), enero-junio 2021, pp. 233-438.

Magdalena Alvarez, “La Corte Carrió. Una nueva mirada sobre la producción de la Corte Suprema”, en *Discusiones* (26), 1-2021, pp. 183-210.

Daniela López Testa, “La Corte Genaro Carrió”, en *Revista Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales Ambrosio Gioja* (27), 2021, pp. 438-445.

*Una discusión sobre la teoría del derecho: Joseph Raz, Robert Alexy, Eugenio Bulygin*, **Marcial Pons**, Madrid, 2007, 120 págs (con H. Bouvier y R. Sánchez Brígido). Obra traducida al portugués como: *Uma discussao sobre a teoria do direito*, traducción de Sheila Stolz, Marcial Pons, 2013, 128 págs.

*Relevancia normativa en la justificación de las decisiones judiciales. El debate Bayón/Rodríguez sobre la derrotabilidad de normas jurídicas.* Serie de Teoría Jurídica y Filosofía del Derecho, N° 27, **Universidad de Externado**, Bogotá, 2003, 313 págs (con R. Sánchez Brígido y H. Seleme).

*La pretensión de corrección del derecho. La polémica Bulygin/Alexy sobre la relación entre derecho y moral,* Serie de Teoría Jurídica y Filosofía del Derecho, N° 18, **Universidad de Externado**, Bogotá, 2001, 124 págs.

5.4.3. Como directora de obra:

***Dirijo la obra La Corte y sus presidencias, junto a la constitucionalista Laura Clérico, desde el año 2018. Con esta obra nos proponemos analizar la producción jurisprudencial y no jurisprudencial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina, teniendo en cuenta como criterio de clasificación a sus propias presidencias, desde el año 1983, comenzando por la de Genaro Carrió. Hemos publicado ya 6 tomos, de los 12 proyectados.***

*La Corte Levene*, M. Beloff (ed.) P. Gaido, L. Clérico (dirs.) *La Corte y sus presidencias*, Ad. Hoc (en producción final).

*La Corte Nazareno I*, F. Orlando (ed.) P. Gaido, L. Clérico (dirs.) *La Corte y sus presidencias*, Ad Hoc, 2026.

*La Corte Boggiano*, en L. Vita y M. Aldao (eds.), P. Gaido, L. Clérico (dirs.) *La Corte y sus presidencias*, Ad. Hoc., 2024.

Reseñas:

Sebastián Nahuel Pasarín, “La Corte Antonio Boggiano”, IberlCONnect, 2024 (<https://www.ibericonnect.blog/2025/05/resena-del-libro-la-corte-antonio-boggiano-de-leticia-vita-y-martin-aldao/>)

Déborah González Area, “La Corte Boggiano”, en *Revista Derecho y Ciencias Sociales*, Universidad Nacional de La Plata, número 32, 2024.

Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina, *Boletín de Comunicación y Gobierno Abierto. Secretaría de Desarrollo Institución*, vol. 212, 2024.

*La Corte Petracchi II*, en S. Linares y G. Giuffré (eds.), P. Gaido, L. Clérico (dirs.) *La Corte y sus presidencias*, Ad. Hoc., 2022, 290 págs.

Reseñas:

Ana Micaela Alterio, "Sobre la Corte Enrique Santiago Petracchi II", en *Isonomía* 58, 2023, pp. 213-218.

Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina, *Boletín de Comunicación y Gobierno Abierto. Secretaría de Desarrollo Institución*, vol. 69, 2022.

*La Corte Petracchi I*, en C. Orunesu (ed.), P. Gaido, L. Clérico (dirs.) *La Corte y sus presidencias*, Ad. Hoc., 2021, 260 págs.

Reseña:

Tomás Fiks, "'La Corte y sus presidencias': La Corte Enrique Santiago Petracchi I, de Paula Gaido y Laura Clérico", en *Lecciones y Ensayos*, 109, 2022.

Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina, *Boletín de Comunicación y Gobierno Abierto. Secretaría de Desarrollo Institución*, vol. 55, 2021.

*La Corte Caballero*, en H. Etchichury (ed.), P. Gaido, L. Clérico (dirs.) *La Corte y sus presidencias*, Ad. Hoc., 2020, 248 págs.

Reseñas:

Cecilia Mateos, "La Corte José Severo Caballero", en *Argumentos* (13), 2021, pp. 69-75.

Gonzalo Cortes, "Comentario sobre la obra *La Corte Caballero*", en *Revista Derechos en Acción*, año 6, nro. 20, invierno 2021.

*La Corte Genaro Carrió*, P. Gaido y L. Clérico (eds.), *La Corte y sus presidencias*, P. Gaido y Laura Clérico (dir.), colección Cortes, argumentos y contextos, Ad Hoc, 2019, 290 págs.

Reseñas:

Leonardo García Jaramillo, "La Corte Genaro Carrió", en *Cuestiones Cosntitucionales. Revista Mexicana de Derecho Constitucional* (44), enero-junio 2021, pp. 233-438.

Magdalena Alvarez, "La Corte Carrió. Una nueva mirada sobre la producción de la Corte Suprema", en *Discusiones* (26), 1-2021, pp. 183-210.

Daniela López Testa, "La Corte Genaro Carrió", en *Revista Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales Ambrosio Gioja* (27), 2021, pp. 438-445.

Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina, *Boletín de Comunicación y Gobierno Abierto. Secretaría de Desarrollo Institución*, vol. 16, 2019.

5.5. Traducciones:

“Joseph Raz y el análisis conceptual”, título original: “Joseph Raz and Conceptual Analysis”, Brian Bix, en *Lenguaje, Teoría y Derecho*, Serie de Teoría Jurídica y Filosofía del Derecho, N° 51, **Universidad de Externado**, Bogotá, 2008.

“Acerca de dos yuxtaposiciones: concepto y naturaleza, derecho y filosofía. Algunos comentarios sobre Can There Be a Theory of Law, de Joseph Raz”, título original: “On Two Juxtapositions: Concept and Nature, Law and Philosophy. Some Comments on Joseph Raz’s ‘Can There Be a Theory of Law?’”, Robert Alexy, en *Una discusión sobre la teoría del derecho*, **Marcial Pons**, Madrid, 2007.

“El problema de la autoridad: volviendo a la concepción de servicio”, título original: “The Problem of Authority: Revisiting the Service Conception”, Joseph Raz, *Doxa* 29, 2006.

“Las respuestas correctas en el derecho”, título original: “A. D. Woozley and the Concept of right Answers in Law”, Brian Bix, en *Teoría de derecho. Ambición y límites*, **Marcial Pons**, Madrid, 2006.

“La tesis de Alexy sobre la conexión necesaria entre derecho y moral”, título original: “Alexy Thesis of the Necessary Connection Between Law and Morality”, Eugenio Bulygin, en *La pretensión de corrección del derecho. La polémica Bulygin/Alexy sobre la relación entre derecho y moral*, Serie de Teoría Jurídica y Filosofía del Derecho, N° 18, **Universidad de Externado**, Bogotá, 2001.

“Sobre la tesis de una conexión necesaria entre derecho y moral: la crítica de Bulygin”, título original: “On the Thesis of a Necessary Connection between Law and Morality: Bulygin’s Critique”, Robert Alexy, en *La pretensión de corrección del derecho. La polémica Bulygin/Alexy sobre la relación entre derecho y moral*, Serie de Teoría Jurídica y Filosofía del Derecho, N° 18, **Universidad de Externado**, Bogotá, 2001.

“La crítica de Bulygin al argumento de la corrección”, título original: “Bulygin’s Kritik des Richtigkeitsargument”, Robert Alexy, en *La pretensión de corrección del derecho. La polémica Bulygin/Alexy sobre la relación entre derecho y moral*, Serie de Teoría Jurídica y Filosofía del Derecho, N° 18, **Universidad de Externado**, Bogotá, 2001.

“Alexy y el argumento de la corrección”, título original: “Alexy und das Richtigkeitsargument”, Eugenio Bulygin, en *La pretensión de corrección del derecho. La polémica Bulygin/Alexy sobre la relación entre derecho y moral*, Serie de Teoría Jurídica y Filosofía del Derecho, N° 18, **Universidad de Externado**, Bogotá, 2001.

## **6. Dirección de seminarios, dirección de proyectos de investigación, formación de recursos humanos, organización eventos científicos:**

### **6.1. Dirección de seminarios destinados a la formación y promoción de jóvenes investigadores/as y al desarrollo de grupos de trabajo:**

2014-en adelante (con un receso año 2023). Directora del **Seminario sobre Filosofía Práctica de la Sociedad Argentina de Análisis Filosófico**. El seminario se reúne diez sesiones por año. El comité coordinador ha tenido diferentes conformaciones. Actualmente lo integro junto a: Marcelo Alegre, Eduardo Rivera López, Roberto Gargarella, Marina Velasco y Nahuel Maisley.

2015-2022. Directora del **Seminario sobre Interpretación Jurídica**. Primera sesión: “Tras el canon continental,” 24-5 de julio de 2015. Segunda sesión: “Tras el canon anglosajón,” 30-31 de octubre de 2015. Tercera sesión: “Interpretación constitucional,” 27-28 de mayo de 2016. Cuarta sesión: “Precedentes,” 16-17 de diciembre de 2016. Quinta sesión: “Intenciones y propósitos en la interpretación jurídica”, 2-3 de junio de 2017. Sexta sesión: “Interpretación jurídica y derecho penal”, 8-9 de junio de 2018, Séptima sesión: 12-13 de diciembre de 2018; Octava sesión: 30 de julio de 2019; Novena sesión: 6 de diciembre de 2019; Décima edición: 7 y 9 de septiembre de 2020 (seminario virtual); Undécima edición: 8 de septiembre 2021; Duodécima edición: 15 de junio de 2022. **Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba** (junto a Federico Arena).

2013. Directora del Seminario sobre Interpretación Jurídica, Sociedad Argentina de Análisis Filosófico (SADAF), primer semestre de 2013: junto a Juan González Bertomeu; segundo semestre de 2013: junto a Julio Montero. Reunión cada tres semanas.

2012-2013. Dirección del Seminario de Filosofía Práctica de la Sociedad Argentina de Análisis Filosófico (SADAF), junto a Marcelo Alegre y Eduardo Rivera López.

**6.2. Dirección de seminarios destinados a la formación y promoción de jóvenes investigadores/as y al desarrollo de grupos de trabajo en el marco de la cátedra de Teoría General del Derecho, Facultad de Derecho, UBA.**

2026. Seminario de lectura y análisis del libro de Jorge Rodríguez *Teoría analítica del derecho*, primer semestre del año, reuniones cada 15 días, días lunes, de 17 a 19, Departamento de Filosofía del Derecho, Facultad de Derecho, UBA.

2026. Seminario intercátedra “El debate Soler/Carrió sobre la interpretación jurídica. Su impacto en la discusión contemporánea”, coordinado junto a Mary Beloff, 14 de abril, 15 a 20, Facultad de derecho, UBA.

2025. Seminario “Derecho y Tecnologías Digitales”, coordinado por la JTP Eugenia Carrasco, días 30 de septiembre, 28 de octubre y 25 de noviembre, Departamento de Filosofía, Facultad de Derecho, UBA, de 17 a 20h.

2025. Argumentación y derecho. Conversación con Claudio Michelon. Tres encuentros: 1) 4/8, sin la presencia del autor, Instituto Gioja, Facultad de Derecho, UBA, 17 horas; 2) 27/8, 17 horas, discutiremos con Michelon su propuesta de libro *Legal argumentation and Judgments*, Instituto Gioja, Facultad de Derecho, UBA, 17 horas; 3) 28/8, discutiremos con Michelon su trabajo “Coherence and Legal Principles in Legal Argumentation”, Universidad Torcuato Di Tella, 17 horas.

2025. Seminario intercátedra de lectura y discusión del debate Carrió/Soler en torno a la interpretación jurídica, coordinado junto a Mary Beloff, 1 y 2 julio, 15 a 20; 7 y 8 de octubre, 15 a 20, Facultad de derecho, UBA.

2025. Reuniones de cátedra para la discusión de textos sobre enseñanza del derecho y textos en progreso de miembros de la cátedra (12/5/25, 23/6/25, 1/9/25, 3/11/25).

2024. Reuniones de cátedra para la discusión de textos sobre enseñanza del derecho y textos en progreso de miembros de la cátedra (19/9/24, 19/11/24, 2/12/24).

**6.3. Dirección de proyectos de investigación acreditados, de los cuales participan investigadoras/es experimentadas/os y en formación:**

2025- **Cartas oxonienses. La correspondencia Carrió/Hart y otros intercambio espistolares**, Resolución 16/2025, 27 de junio de 2025, IDEJUS-CONICET/UNC. Equipo de investigación: Jimena Sáenz (Investigadora CONICET, Instituto de Cultura Jurídica, Universidad de La Plata), Julieta Rábanos (Universidad de Girona, España).

2024-2026. **La Corte y sus presidencias, acreditado como proyecto DECYT** Resolución (CD) 2012/24, 13/11/2024, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, (co-dirección Laura Clérico); vigente. Equipo de investigación: Mary Beloff (UBA), Gustavo Arballo (Universidad de La Pampa), Inés Jaureguiberry (Universidad de La Plata), Victoria Ricciardi (UBA), Guillermo Treacy (UBA).

2022-2024. **La Corte y sus presidencias, acreditado como proyecto DECYT** Resolución (CD) 284/22, 17/11/2022, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, (co-dirección Laura Clérico); vigente. Equipo de investigación: Mary Beloff (UBA), Martín Aldao (UBA-CONICET), Gustavo Arballo (Universidad de La Pampa), Inés Jaureguiberry (Universidad de La Plata), Guillermo Treacy (UBA), Leticia Vita (UBA-CONICET), Emliano Vitaliani (UBA), Daniela Contreras (UBA), Lucas Vázquez (UBA), Bárbara Kuciukas (UBA), Guillermina Riberi (UNC), Camila Ojeda Segura (UBA).

2020-2022. **La Corte y sus presidencias, acreditado como proyecto DECYT** Resolución (CD) 2326/20, 2/12/2020, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, (co-dirección Laura Clérico); vigente. Equipo de investigación: Martín Aldao (UBA-CONICET), Gustavo Arballo (Universidad de La Pampa), Inés Jaureguiberry (Universidad de La Plata), Sebastián Linares (UBA), Claudina Orunesu (Universidad de Mar del Plata), Guillermo Treacy (UBA), Leticia Vita (UBA-CONICET), Emliano Vitaliani (UBA), Daniela Contreras (UBA), Ignacio Masnatta (UBA), Guillermina Riberi (UNC).

2018-2020. **La Corte y sus presidencias, acreditado como proyecto DECYT** Resolución (CD) 582/18, 28/9/18, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, (co-dirección Laura Clérico). Equipo de investigación: Martín Aldao (UBA-CONICET), Gustavo Arballo (Universidad de La Pampa), Horacio Etchichury (UNC-CONICET), Agustina Gramático (UBA), Inés Jaureguiberry (Universidad de La Plata), Sebastián Linares (UBA), Claudina Orunesu (Universidad de Mar del Plata), Guillermo Treacy (UBA), Leticia Vita (UBA-CONICET), Emliano Vitaliani (UBA).

2018-2022. **Teorías y técnicas de interpretación jurídica. Un análisis teórico-práctico de los cánones de interpretación vigentes, acreditado como proyecto del Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales**, Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Córdoba, Resolución CIJS 30/18, 24/7/2018 (co-dirección Federico Arena); 7/2022. Equipo de investigación: Cecilia Ferniot (UNC), Magdalena Alvarez (UNC), Cecilia Mateos (UNC), Juan Pablo Rodas Peluc (UNC), Samanta Funes (UNC), Ianina Moretti (UNC), Paula Gastaldi (UNC).

6.4. Dirección tesis, becarios/as, auxiliares docentes:

Doctoral:

Tesista: Fabio Pulido Ortiz

Tema tesis doctoral: Objetividad y corrección de las decisiones judiciales. Un estudio desde la teoría del derecho.

Lugar: Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires.

Fecha admisión: 2013

Defensa: septiembre de 2016 (cum laude)

Tarea a cargo: co-dirección

Maestría:

Tesista: Lautaro García Alonso

Tema tesis: Carlos Nino: filósofo de la democracia.

Lugar: Escuela de Derecho, Universidad de San Andrés.

Fecha admisión: 2022

Tarea a cargo: dirección

Becarios/as:

Becaria: Camila Segura Ojeda

*Tema: “La Corte Genaro Carrió, La Corte Caballero, La Corte Petrachi I y II”. Determinar similitudes y particularidades respecto de cada presidencia de la CSJN en la producción de acordadas y resoluciones (trabajo no-jurisprudencial), por un lado, y jurisprudencia por el otro, en el marco de la Beca de Inicio DECyT 2022-2024.*

Lugar: Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires.

Tarea a cargo: dirección, en el marco del proyecto La Corte y sus presidencias, acreditado como proyecto DECYT Resolución (CD) 284/22, 17/11/2022, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires.

Becaria: Daniela Contreras

Tema: Análisis comparado y crítico de las acordadas y resoluciones de las Cortes Levene (1990-1993), Boggiano (1993) y Nazareno I, II y III (1994-2003), en el marco de la Beca de Inicio DECyT 2020-2022.

Lugar: Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires.

Tarea a cargo: dirección, en el marco del proyecto La Corte y sus presidencias, acreditado como proyecto DECYT Resolución (CD) 2326/20, 2/12/2020, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires.

Becaria: Agostina Gramático

Tema: Entre acordadas y resoluciones: El lado "B" de la Corte y sus presidencias, en el marco de la Beca de Inicio DECyT 2019-2020.

Lugar: Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires.

Tarea a cargo: dirección, en el marco del proyecto La Corte y sus presidencias, acreditado como proyecto DECYT Resolución (CD) 582/18, 28/9/18, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires.

Auxiliar docente:

Ayudante: Lautaro García Alonso.

Materia: Argumentación jurídica.

Lugar: Escuela de Derecho, Universidad de San Andrés.

#### **6.5. Participación en redes de científicas/os nacionales e internacionales:**

2025-en adelante. **Miembro del Consejo Asesor del Centros de Estudios Hans Kelsen, Facultad de Derecho**, UBA, dirigido por Martín Farrell.

2021-en adelante. **ICON.S Argentina**.

2019-2024. **Miembro del grupo de investigación sobre unidad y fragmentación del razonamiento práctico, liderado por Cristina Redondo** (integrado por miembros de diferentes universidades, entre ellas: **Genova, Surrey, Girona, Autónoma de Madrid, Autónoma de México, ITAM, Nacional de Córdoba, Austral de Chile, Bocconi**).

2007, 2008, 2009, 2010. Miembro del grupo de investigación: Teorías de la acción racional de las ciencias humanas: la idea de racionalidad en la moral, la política y el derecho. Director: Ricardo Caracciolo. Subsidio de la Secretaría de Ciencia y Técnica (SECYT-UNC).

2001-2002. Miembro del grupo de investigación: Tutela constitucional de derechos básicos y relaciones entre derecho y moral. Director: Jorge Rodríguez. Subsidio Fundación Antorchas para la colaboración entre investigadores argentinos.

### **6.6. Organización de eventos científicos:**

2013-a la actualidad. Miembro del **comité organizador del Coloquio Carlos Nino**, junto a Nahuel Maisley (UBA, Roberto Gargarella (UBA-UTDT), Florencia Saulino (UDESA), Eduardo Rivera López (UTDT), Francisco García Gibson (UBA-SADAF), Paola Bergallo (UTDT) y Agustina Ramón Mitchel (UP). La primera edición: 18 de octubre de 2013; segunda edición: 27 de junio de 2014; tercera edición: 28 de noviembre de 2014; cuarta edición: 3 de julio de 2015; quinta edición: 11 de diciembre de 2015; sexta edición: 1 de julio de 2016; séptima edición: 2 de noviembre de 2016; octava edición: 30 de junio de 2017; novena edición: 7 de diciembre 2017; décima edición: 28 de junio de 2018; undécima edición: 29 de noviembre de 2018; duodécima edición: 9 de agosto de 2019; decimotercera edición: 29 de noviembre de 2019; decimocuarta edición: 26 de junio de 2020; decimoquinta edición: 4 de diciembre de 2020; decimosexta edición: 2 de julio 2021; décimoséptima edición: 3 de diciembre 2021; décimooctava edición: 13 de diciembre 2022; décimonovena edición: 24 noviembre 2023; vigésima edición: 1 de diciembre 2024, vigésimouna edición: 4 de diciembre 2025.

2019. Coordinadora del **workshop “Positivismo jurídico interno: una discusión en torno a la obra de Cristina Redondo,”** con la participación de Marcelo Alegre, Juan Bautista Etcheverry, Santiago Legarre, Ezequiel Monti, Gabriela Scataglini, Jorge Rodriguez y Rodrigo Sánchez Brigido, **Asociación Argentina de Filosofía del Derecho**, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 10 de septiembre de 2019.

2017. Miembro del **comité organizador del Coloquio SADAF**, Los desafíos de la filosofía práctica en el siglo XXI, junto a Eduardo Rivera López, Marcelo Alegre, Diana Maffía, Florencia Luna, Roberto Gargarella y Julio Montero, 10-11 de agosto de 2017.

2012. Coorganización del **Seminario Internacional Vaquerías Homenaje a Ricardo Caracciolo**, 5-6 septiembre de 2012, Vaquerías, UNC. Con financiamiento del FONCYT-Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica y de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Córdoba, (SECYT-UNC), junto a Hernán Bouvier, Cristina Redondo, Pablo Navarro, Rodrigo Sánchez Brigido et. al..

**2012. Coorganización del Workshop en Homenaje a Ricardo Caracciolo**, 7-9 septiembre de 2012, Facultad de Derecho, UNC. Con financiamiento del FONCYT-Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica y de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Córdoba, (SECYT-UNC), junto a Hernán Bouvier, Cristina Redondo, Pablo Navarro, Rodrigo Sánchez Brigido et. al..

2012. Organización del **Simposio Relecturas sobre Seguridad Jurídica**, 10-12 mayo 2012, Facultad de Derecho UNC, con el financiamiento de la **Deutscher Akademischer Austauschdienst (DAAD)** y de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Córdoba (SECYT-UNC), junto a Hernán Bouvier.

#### **6.7. Organización de eventos científicos en el marco del proyecto La Corte y sus presidencias:**

2026. Coordinadora evento (junto a L. Clérico y F. Orlando), presentación del libro “La Corte Nazareno I”, Instituto Gioja, Facultad de derecho, UBA, 7 de mayo.

2025. Coordinadora evento (junto a Laura Clérico y Federico Orlando), “La Corte Nazareno I”, Instituto Gioja, Facultad de derecho, UBA, 27 de mayo.

2025. Coordinadora evento (junto a Laura Clérico, Leticia Vita y Martín Aldao), presentación libro “La Corte Antonio Boggiano”, Instituto Gioja, Facultad de derecho, UBA, 15 de abril.

2024. Coordinadora evento (junto a Laura Clérico, Leticia Vita y Martín Aldao), “La Corte Antonio Boggiano”, Instituto Gioja, Facultad de derecho, UBA, 9 de abril.

2022. Coordinadora evento (junto a Laura Clérico, Sebastián Linares e Ignacio Giuffré), “La Corte Enrique Petracchi II”, sede virtual **Universidad Nacional del Sur**, 2 de junio 2022.

2021. Coordinadora evento (junto a Laura Clérico y Esteban Nader), “La Corte y sus presidencias: la Corte Genaro Carrió, la Corte José Severo Caballero y la Corte Enrique Petracchi I”, sede virtual Facultad de Derecho **Universidad de Tucumán**, 21 de abril 2021.

2020. Coordinadora evento (junto a Laura Clérico y Horacio Etchichury), “La Corte y sus presidencias: la Corte Genaro Carrió y la Corte José Severo Caballero”, sede virtual CIJS-**Universidad Nacional de Córdoba**, 30 de noviembre 2020.

2020. Coordinadora (junto a Laura Clérico) del taller “Ampliando la mirada: las acordadas de la Corte Suprema de Justicia de la Nación como objeto de investigación. Las acordadas de la Corte Petracchi I (26/9/89-26/4/90), con Jimena Sáenz, Claudina Orunesu y Alba Ruibal, Instituto Gioja, **Universidad de Buenos Aires**, 5 de noviembre 2020.

2020. Coordinadora (junto a Laura Clérico) del taller “La Corte y sus presidencias: de Genaro Carrió a Ricardo Lorenzetti”, seminario virtual con editores/as de La Corte y sus presidencias, 9 de octubre de 2020.

2019. Coordinadora (junto a Laura Clérico) del workshop “La Corte y sus presidencias. Las Cortes Carrió, Severo Caballero y Petracchi I. Con la participación de Miguel Benedetti, Horacio Etchichury, Jimena Sáez, Claudina Orunesu, Marcelo Alegre, María Angélica Gelli, Alberto Garay, Enrique Bianchi, Marcela Rodríguez, Leticia Barrera, Leonardo Filippini, Liliana Ronconi y Marcelo Ferrante. Sala Vélez, Facultad de Derecho, **Universidad de Buenos Aires**, 27 de agosto de 2019.

## **7. Ponencias:**

### **Eventos científicos internacionales:**

2026. Comentarista a “Law and Courts”, a presentaciones de Lewis Kornhauser, Juan González Bertomeu, Florencia Lebensohn, Carlos Rosenkrantz, **Law, Institutions and Contemporary Challenges, NYU/UBA/UTDT, Universidad Torcuato Di Tella**, 23-24 de abril.

2025. Disertante. “Law and the Unity of Practical Reason”, Faculdade de Direito, **Universidad de Sao Paulo**, 16 de octubre.

2024. Conferencista principal. “¿Qué debates teóricos/filosóficos vale la pena fomentar para el progreso de las ideas? El debate Alexy/Bulygin puesto a prueba”, **Jornadas anuales de filosofía del derecho, Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social, Universidad de Valparaíso**, 15 de noviembre.

2024. Conferencista. Ciclo de tres conferencias sobre “El debate entre Robert Alexy v. Eugenio Bulygin”: “Balance”, “Alexy”, “Bulygin”, en el **Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Autónoma de Mexico**, organizado por Imer Flores, 5-7 de noviembre.

2024. Disertante, “Los debates filosóficos como oportunidad (¿fallida?) para el progreso del conocimiento. El debate Alexy/Bulygin puesto a prueba”, **Law & Philosophy Seminar, Universitat Pompeu Fabra**, 29 de mayo.

2024. Disertante, “Discreción judicial y Estado de derecho, a partir de Ricardo Caracciolo”. **IV Premio Internacional de Cultura Jurídica, Universidad de Girona, España**, 25 de abril.

2023. Disertante, “The unity of practical reason, legal positivism and the justification of legal decisions”, **MacCormick Fellow Seminar, University of Edinburgh**, 30 Noviembre.

2023. Disertante, “The debate between Eugenio Bulygin and Robert Alexy on the claim to correctness of law: lights and shadows”, Tagung "Recht, Vernunft, Diskurs" (Law, Reason, Discourse), organizador: Jan Sieckmann, **Friedrich Alexander Universität, Erlangen**, 3-4 Noviembre.

2023. Disertante, presentación del libro La pretensión de corrección del derecho. El debate completo entre Robert Alexy y Eugenio Bulygin sobre la relación entre derecho y moral, **Universidad de Externado, Bogotá** (sede virtual), 4 de agosto de 2023.

2023. Disertante, “Razonamiento práctico, razonamiento jurídico y el ideal del Rule of Law de Bruno Celano: un mínimo apunte”, En Teoría hay mujeres, en teoría, **Università di Milano**, 7-8 de julio 2023.

2023. Disertante, “Unidad de razonamiento práctico, positivismo jurídico y justificación de decisiones jurídicas”, Unità del ragionamiento pratico?, **Università degli Studi di Genova**, 31 de marzo, 1 de abril 2023.

2022. Relatora, “Paolo Comanducci su eguaglianza, tolleranza e diritti”, Convegno Internazionale “Discutendo con Paolo Comanducci”, **Università degli Studi di Genova**, 27, 28 y 29 de octubre 2022.

2019. Disertante, “The Theory of Interpretation that Law Demands: Waldron’s Answer and Some Questions,” From Creation to Application of Law Workshop, Chair Paolo Sandro-Salford University, **IVR World Congress 2019- University of Lucerne**, 7-8 julio 2019.

2019. Disertante, “The Dignity of Legislation, the Dignity of People and the Role of Judges,” From Values to Rights Workshop, **IVR World Congress 2019- University of Lucerne**, 7-9 julio 2019.

2018. Disertante, “**The Dignity of Legislation and the Role of Judges,**” **Workshop sobre la obra de Jeremy Waldron (con la presencia del autor)**, XXXII Jornadas Nacionales de la **Asociación Argentina de Filosofía del Derecho** “Derecho, moral y política,” Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 23 de agosto de 2018.

2017. Disertante, “Between Authority and Interpretación,” III Congresso Internacional de Direito Constitucional e Filosofia Política, **Universidad do Paraná, Curitiba, Brasil**, 27 de Octubre 2017.

2017. Disertante, “El rol excluyente del derecho,” Seminario de profesores del Area de Filosofía del Derecho, **Universidad de Alicante**, 30 de marzo de 2017.

2017. Disertante, “El rol excluyente del derecho,” Seminario de profesores del Area de Filosofía del Derecho, **Universidad Autónoma de Madrid**, 16 de marzo de 2017.

2016. Disertante, “Human Dignity and Proportionality: Some Questions to Robert Alexy,” Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 18 de agosto de 2016.

2016. Comentarista, “Apuntes a ‘Rule of Law y ponderación. Un límite de la ponderación y una insuficiencia de la teoría estándar’ de Ruiz Manero,” Facultad de Derecho, **Universidad de Buenos Aires**, 12 de abril de 2016.

2015. Disertante, “The Place for Morality in Law,” Congresso Internacional em Direito e Inovacao: O Pensamento de Robert Alexy como Sistema: Argumentacao Juridica, Direitos Fundamentais, Conceito e Validade do Direito,” **Facultade de Direito, Universidade Federal de Juiz de Fora, Brasil**, 21-23 septiembre 2015.

2015. Conferenciante, “Una mirada contemporánea al debate Raz-Alexy,” Conversatorio **Universidad La Sabana, Bogotá, Colombia**, 14 de agosto de 2015.

2015. Disertante, “The Limits of Joseph Raz’s Account On Legal Reasoning,” Conferencia Interpretación Constitucional y Positivismo Jurídico, **Universidad Torcuato Di Tella**, Buenos Aires, 29-30 mayo 2015.

2014. Disertante, “The Exclusionary Role of Law: Revisiting Joseph Raz’s Account,” **Legal Philosophy Forum Law School University College London**, 10 de junio 2014.

2013. Disertante, “La relevancia de las pretensiones normativas del derecho en la interpretación jurídica,” **Universidad Federal do Parana, Curitiba, Brasil**, 18 de abril de 2013.

2012. Disertante, “El derecho desde la perspectiva del participante,” Seminario de Profesores de Tiempo Completo, **ITAM, México DF**, 30 de noviembre de 2012.

2012. Disertante, “Democracia y teorías de la interpretación jurídica, **IV Congreso Iberoamericano de Filosofía: Filosofía en diálogo. Simposio: Democracia y justificación pública**, coordinado por Julio Montero y Mariano Garreta, **Santiago de Chile**, 5-9 de noviembre de 2012.

2010. Disertante, “**La relevancia de la perspectiva del participante en la teoría de Robert Alexy**”, **Simposio Humboldt Bicentenario**, Facultad de Derecho Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 4-6 de octubre 2010.

2010. Disertante, “Contemporary Legal Theories in the Analysis of Law: A Reflection Applied to the Boumediene vs. Bush Case”, **Global Fellows Forum, New York University Law School**, New York City, 27 de abril de 2010.

2008. Disertante, “The Concept of Law: A Methodological Approach to Alexy’s Theory”, **DAAD-Alumni-Veranstaltung, Fachseminar Grundrechte, Diskurs und praktische Vernunft. Die Rechtstheorie Robert Alexy (con la presencia del autor)**, Facultad de Derecho Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 7-9 octubre 2008.

2003. Disertante, “Rights and Poverty. Some Legal Philosophical Remarks”, **Third PhD EuroConferences in Legal Philosophy, Genova**, noviembre 2003.

2003. Disertante, “La vinculatoriedad de los pobres al derecho”, **Dipartimento Giovanni Tarello, Facultad de Derecho, Università degli Studi di Genova, Génova**, noviembre 2003.

Eventos científicos nacionales:

2025. “Observaciones ‘Lost in translation. Sobre la traducción castellana de El concepto de derecho’, de Martín Bohmer”, **Coloquio Nino XXI edición**, 4 de diciembre.

2024. Disertante. “Notas sobre Aspectos del derecho de Hernán Bouvier”, Seminario Discutiendo nuestros libros: *Aspectos del derecho. Entre la violencia y la cooperación*, de Hernán G. Bouvier, coordinadoras: Sofía Pezzano y Catalina Tassin Wallace, **IDEJUS – CONICET**, 29 y 30 de noviembre de 2024, Rio Ceballos.

2024. Disertante, “Ficcionalismo jurídico y justicia dialógica no se llevan bien”, presentación del libro de Horacio Spector, Ensayos sobre derecho, moral y política, Colección Filosofía del derecho, E. Monti y L. Elías (dirs.), Editores del Sur, Buenos Aires, 2024, **Universidad Torcuato di Tella**, 22 de octubre de 2024.

2024. Comentarista a “La teoría pura del derecho y el positivismo lógico. Una comparación meta-teórica de Federico De Fazio”, **Seminario de investigadores del Instituto Gioja**, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 15 de agosto 2024.

2022. Disertante, “Encuentro en la biblioteca de Genaro Carrió”, en Miradas sobre la Corte Suprema. Conversaciones y lecturas, **ICON.S Argentina**, organizado por G. Arballo, 15 de noviembre 2022.

2022. Disertante, “El desafío de la interpretación jurídica”, en presentación Dossier *Un análisis de los métodos interpretativos en el Tribunal Superior de Justicia de Córdoba*, *Anuario del Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales*, Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales, Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Córdoba, 15 de junio 2022.

2018. Disertante, “La superación de la controversia entre positivismo y antipositivismo, a partir de la ofensiva antipositivista de Dworkin. Una lectura crítica de Nino,” Seminario Nino,

dirigido por M. Alegre y J. Montero, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 4 de junio de 2018.

2015. Disertante, "Autoridad del derecho e interpretación jurídica," Jornadas sobre derecho constitucional, Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de Córdoba, 18 de diciembre de 2015.

2015. Disertante, "Lenguaje, interpretación y desacuerdos en el terreno del derecho: Genaro Carrió por Paula Gaido," 50 años de Notas sobre Derecho y Lenguaje. Homenaje a Genaro R. Carrió, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 25-26 de noviembre de 2015.

2014. Disertante, "Acerca de las obligaciones prima facie de Martín Farrell," Las consecuencias de la moral y el derecho. Homenaje a Martín Farrell, Universidad de Palermo, Buenos Aires, 18-19 de noviembre de 2014.

2013. Disertante, "Sobre la autoridad e interpretación del derecho: discutiendo con Raz," Seminario de la Cátedra B Derecho Constitucional, Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba, Jesús María, 16 de noviembre de 2013.

2012. Disertante, "El rol de la perspectiva del participante en la teoría del derecho: Algunas preguntas a Ricardo Caracciolo," Workshop en Homenaje a Ricardo Caracciolo, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba, 6 de septiembre de 2012.

2011. Disertante, "Ciencia jurídica", Seminario Cátedra C. de Introducción al Derecho, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba, 30 de noviembre de 2011.

2006. Disertante, "Autoridad y derecho", Seminario Internacional de Filosofía del Derecho, Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca junio 2006.

2001. Disertante, "Derrotabilidad de las normas jurídicas", III Jornadas de Investigación en Teoría y Filosofía del Derecho, Monte Hermoso, noviembre 2001 (en colaboración con Rodrigo Sánchez Brigido y Hugo Seleme).

**Disertaciones en el marco del proyecto La Corte y sus presidencias:**

2025. Disertante, “La Corte y sus presidencias: proyecto marco. La Corte Nazareno I”, en el taller La Corte Boggiano, **Instituto Gioja, Universidad de Buenos Aires**, 27 de mayo de 2025.

2024. Disertante, “La Corte y sus presidencias: proyecto marco. La Corte Boggiano”, en el taller La Corte Boggiano, **Instituto Gioja, Universidad de Buenos Aires**, 9 de abril de 2024.

2022. Disertante, “La Corte y sus presidencias: la Corte Lorenzetti”, en El futuro del derecho público en Argentina. Retomando la imaginación constitucional, Encuentro Anual **ICON.S Argentina**, Córdoba, 26-27 de agosto 2022.

2022. Disertante, “La Corte y sus presidencias: proyecto marco. La Corte Petracchi II”, en el taller La Corte Petracchi II, sede virtual Universidad Nacional del Sur, 2 de junio de 2022.

2021. Disertante, “La Corte Genaro Carrió,” en el taller La Corte y sus presidencias: la Corte Genaro Carrió, la Corte José Severo Caballero y la Corte Enrique Petracchi I, sede virtual Facultad de Derecho, **Universidad de Tucumán**, 21 de abril de 2021.

2020. Disertante, “La Corte Genaro Carrió,” en el taller La Corte y sus presidencias: la Corte Genaro Carrió y la Corte José Severo Caballero, sede virtual CIJS-**Universidad Nacional de Córdoba**, 30 de noviembre 2020.

2020. Disertante, “La Corte Genaro Carrió,” Seminario sobre Filosofía del Derecho dirigido por Boris Arias, **Asociación Boliviana de Filosofía del Derecho**, La Paz, 5 de marzo 2020.

2019. Disertante, “La Corte Suprema y sus presidencias (1983-1990),” Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales-Instituto de Derecho Constitucional, **Universidad de La Plata**, 6 de diciembre de 2019.

2019. Disertante, “La Corte y sus presidencias” en Jornada La Corte y sus presidencias, con la participación de Miguel Benedetti, Horacio Etchichury, Jimena Sáez, Claudina Orunesu, Marcelo Alegre, María Angélica Gelli, Alberto Garay, Enrique Bianchi, Marcela Rodríguez, Leticia Barrera, Leonardo Filippini, Liliana Ronconi y Marcelo Ferrante. Sala Vélez, Facultad de Derecho, **Universidad de Buenos Aires**, 27 de agosto de 2019.

## **8. Becas, subsidios, y otras distinciones académicas:**

### **8.1. Becas:**

2023. **Mac Cormick Fellowship**, Edinburgh University.

2011. Beca Interna Postdoctoral Excepcional, **Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas** (CONICET).

2010-2011. Beca Post-Doctoral Raúl Orayén, **Sociedad Argentina de Análisis Filosófico** (SADAF).

2009-2010. **Global Research Fellow New York University Law School**- Hauser Global Law School Program. Supervisor: Lewis Kornhauser.

2001-2006. Beca Doctoral **Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas** (CONICET). Dirección: Ricardo Caracciolo, Codirección: Cristina Redondo.

2001. Beca Doctoral de la Secretaría de Ciencia y Técnica (SECYT-UNC) –renuncié a esta beca por ser incompatible con beca doctoral obtenida luego por parte del CONICET-.

1999-2000. Beca de la **Deutscher Akademischer Austauschdienst** (DAAD), Universidad Christian Albrecht de Kiel (Alemania). Director: Robert Alexy.

1998-1999. Beca Maestría del Banco Santander.

1998. Beca Intercampus de la Agencia Española de Cooperación Iberoamericana (AECI), Instituto Bartolomé de las Casas de la Universidad Carlos III de Madrid, España.

1994. Multiplikatoren Stipendium, Instituto Goethe Iserlohn, Alemania.

### **9.2. Subsidios:**

2022-2024. Subsidio DECYT Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, para el proyecto de investigación La Corte y sus presidencias, Resolución (CD) 284/22 (co-dirección Laura Clérico).

2023. Subsidio Secretaría de Ciencia y Técnica, Universidad Nacional de Córdoba. Apoyo económico para viaje al exterior (RESOL-2023-96-E-UNC-SECYT).

2020-2022. Subsidio DECYT Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, para el proyecto de investigación La Corte y sus presidencias, Resolución (CD) 2326/20 (co-dirección Laura Clérico).

2019. Subsidio Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, para participar en el Congreso Mundial IVR-Lucerne University, Suiza, Resolución (D) 4459-19.

2018-2020. Subsidio DECYT Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, para el proyecto de investigación La Corte y sus presidencias, Resolución (CD) 582/18, 28/9/18 (co-dirección Laura Clérico).

2016. Subsidio FONCyT para la realización del Coloquio SADAF, Los desafíos de la filosofía práctica, 10-11 de agosto de 2017 (RC-2016-0100, Resolución de Directorio 449).

2014. Subsidio Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Córdoba (SECYT-UNC), Resolución: 072/14, para financiamiento parcial de traslado a Londres, con motivo de realizar una estancia de investigación en la University College London, febrero-junio 2014.

2013. Subsidio extraordinario a investigadores de CONICET, Resolución D. Nro. 119.

2012. Subsidio extraordinario a investigadores de CONICET, Resolución D. Nro. 4294.

2012. Subsidio Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Córdoba (SECYT-UNC), para asistir al IV Congreso Iberoamericano de Filosofía: Filosofía en diálogo. Simposio: Democracia y justificación pública, coordinado por Julio Montero y Mariano Garreta, Santiago de Chile.

2012. Subsidio FONCYT-Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (RC-2021-0575), para la organización del Seminario Internacional Vaquerías Homenaje a Caracciolo.

2012. Subsidio Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Córdoba, (SECYT-UNC-AI-2012-1203), para la organización del Seminario Internacional Vaquerías Homenaje a Ricardo Caracciolo.

2012. Subsidio Servicio de Intercambio Alemán (DAAD), para la organización del Simposio Seguridad y Derecho. Relecturas sobre la Seguridad Jurídica.

2012. Subsidio Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Córdoba (SECYT-UNC), para la organización del Simposio Seguridad y Derecho. Relecturas sobre la Seguridad Jurídica.

2010, 2009, 2008, 2007. Subsidio de la Secretaría de Ciencia y Técnica (SECYT-UNC). Director: Ricardo Caracciolo. Tema: Teorías de la acción racional de las ciencias humanas: la idea de racionalidad en la moral, la política y el derecho. Integrante de equipo investigador.

2001-2002. Subsidio Fundación Antorchas para la colaboración entre investigadores argentinos. Dirección: Jorge Rodríguez. Tema: Tutela constitucional de derechos básicos y relaciones entre derecho y moral. Integrante de equipo investigador.

### 9.3. Premios:

2026. Premio Konex Humanidades. Diploma al mérito en Filosofía del derecho.

2009. Mención especial y recomendación de publicación otorgada a mi tesis doctoral "La pretensión normativa del derecho. Una discusión conceptual," por el Decanato de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba, Res. 1033, 2009, jurado: Carlos Rosenkrantz, Martín Farrell, Ernesto Abril.

## **10. Participación en Revistas Científicas**

### **10.1. Actividad editorial:**

2017-2024: Integrante del Consejo Editorial de la **Editorial SADAF**.

2013-2022. Integrante del Consejo Editorial de la **Revista Análisis Filosófico**.

2013-2019. Integrante del Comité Editorial Discutiendo Cortes, **Revista Discusiones**.

10.2. Actividad consultiva:

2025-a la fecha. Integrante del Consejo Editorial de la Revista Ragon Pratica.

2018-a la fecha. Integrante del Comité Científico de la Revista Analisi e Diritto.

2014-a la fecha. Integrante del Consejo Asesor de la Revista Isonomía.

2013-a la fecha. Integrante del Comité Editorial de la Revista de Teoría de Derecho, Universidad de Palermo.

2012-2019. Integrante del Consejo Asesor de la Revista Discusiones, Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca.

2010-a la fecha. Integrante del Comité Evaluador de la Revista Academia, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires.

## **11. Referatos y evaluaciones de trabajos científicos:**

Carrera científica CONICET:

2024. Integrante Comisión Asesora a Ingresos CIC, CONICET.

2020. Evaluación a ingreso CIC, CONICET.

2014. Integrante de la Comisión Asesora de Becas de CONICET.

2013. Coordinadora Alterna Comisión Asesora de Becas de CONICET.

2012-a la fecha. Par consultor CONICET.

Proyectos de investigación:

2020. Evaluación solicitada por la Secretaría de Ciencia y Técnica, Universidad de Morón, Buenos Aires.

2019. Evaluación solicitada por la **Agencia Nacional de investigación e innovación, Fondo Clemente Estable, Uruguay**.

2018. Evaluación solicitada por la Universidad Blas Pascal.

## **Revistas:**

2022. Par evaluador **Revista del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales Ambrosio L. Gioja**

2021. **Par evaluador *Doxa***

2014. **Par evaluador revista *Ratio Juris***

2018, 2015, 2013. **Par evaluador revista *Isonomía***

2012. **Par evaluador revista *Análisis Filosófico***

2011. **Par evaluador revista *Academia***

Libros y capítulos de libro:

2023. **Evaluación solicitada por Marcial Pons**, para la consideración de un trabajo que aspira a ser publicado en su Serie de Teoría y Filosofía Jurídica, dirigida por J. Ferrer y J. J. Moreso.

2019. Evaluación solicitada por Jahel Queralt Lange, Iñigo González (eds.), *Manual sobre filosofía política analítica*.

Integración tribunales tesis de doctorado:

2020. Integrante del jurado (junto a Angeles Ródenas y Verónica Rodríguez Blanco) para la evaluación de la tesis de doctorado de Julieta Rábanos, *Modelos contemporáneos de autoridad. Elementos para un análisis de problemas, conceptos y modelos de discurso sobre la autoridad*, dirigida por Riccardo Guastini y Cristina Redondo, Università degli Studi di Genova, 22 de octubre de 2020.

2018. Integrante del jurado (junto a Eduardo Barbarosch –UBA- y Pablo Eduardo Slavin – Universidad Nacional de Mar del Plata-) para la evaluación de la tesis de doctorado de Juliana Tumini, *Justificación de la autoridad estatal*, dirigida por Jorge Rodríguez y Claudina Orunesu, Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Mar del Plata, 23 de febrero de 2018.

2018. Integrante del jurado (junto a Rafael Mafei Rabelo Queiroz –USP-, Bernardo Goncalvez Alfredo Fernandes –UFMG- y David Francisco Lopes Gomes –UFMG-) para la evaluación de la tesis de doctorado de Igor de Carvalho Enríquez, *Contribucoes da teoria de Joseph Raz para a consolidacao de uma teoria dos precedentes constitucionais: a ideia de discricionariedade forte e o contraste entre precedentes ordinarios e precedentes constitucionais*, dirigida por Thomas da Rosa de Bustamante, Universidade Federal de Minas Gerais, Belo Horizonte, 28 de febrero de 2018.

2018. Integrante del jurado (junto a Marcelo Alegre –UBA- y Renato Rabbi Baldi –UBA) para la evaluación de la tesis de doctorado de Federico De Fazio, *Teoría jurídica de los derechos sociales*, dirigida por Jan Sieckmann y Laura Clérico, Universidad de Buenos Aires, 21 de marzo de 2018.

Integración tribunales tesis de maestría:

2024. Integrante del jurado (junto a Claudina Orunesu y M. Laura Manrique) para la evaluación de la tesis de maestría de Manuela Rieti, *Criterios para la justificación de las resoluciones judiciales penales en el estado de derecho argentino*, dirigida por Hernán Bouvier, Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, Argentina.

2014. Integrante del jurado (junto a Andrés Rosler y Julio Montero) para la evaluación de la tesis de maestría de Gustavo Maurino, *La democracia en la obra de Ronald Dworkin*, dirigida por Marcelo Alegre, Universidad de Palermo, Buenos Aires.

2013. Integrante del jurado (junto a Cesar Serbena y Vera Karam de Chueiri) para la evaluación de la tesis de maestría de Edna Torres Felicio Camara, *Robert Alexy o Argumento de Injustiça: teoria, aplicacao e debate*, dirigida por el Cesar Cerbena, Programa Pos-graduação en Direito da Universidad Federal do Parana, Curitiba, Brasil.

2012. Integrante del jurado (junto a Marcelo Alegre y Hernán Bouvier) para la evaluación de la tesis de maestría de Guillermo José Cerda López, *El despido discriminatorio. Justificación jurídica de su sanción de nulidad*, dirigida por Hugo Seleme, Maestría de argumentación jurídica, Facultad de Derecho, UNC.

## **12. Miembro de Instituciones Científicas**

2025-a la fecha

Consejo Asesor de Centro de Estudios Hans Kelsen, Facultad de Derecho, UBA

2021- a la fecha

Miembro de ICON.S-Argentina

2018-a la fecha

Vocal Asociación Argentina de Filosofía del Derecho (AAFD)

2013-a la fecha

Miembro Plenario de la Sociedad Argentina de Análisis Filosófico (SADAF).

2015-2017

Integrante de la Comisión Directiva de la Sociedad Argentina de Análisis Filosófico (SADAF).

2016-a la fecha

Miembro Asociación Argentina de Filosofía del Derecho (AAFD)

### **13. Extensión:**

Publicaciones en diarios:

“La biblioteca de Genaro Carrió y las ideas de un jurista de excepción”, diario La Nación, 17 de diciembre de 2022 (<https://www.lanacion.com.ar/ideas/la-biblioteca-de-genaro-carrio-y-las-ideas-de-un-jurista-de-excepcion-nid17122022/>).